

POLITICA DE CALIDAD

La organización Sayco-Acinpro “OSA” propende a través del desarrollo de sus actividades, lograr el máximo grado de satisfacción de nuestros mandantes y usuarios, en las actividades de recaudo a nivel nacional de los derechos de autor y conexos, buscando el más alto índice de excedentes para nuestros mandantes.

Nuestro compromiso con el sistema de gestión de calidad y nuestros mandantes se fundamenta en:

- La prestación de servicios de alta calidad para el recaudo a nivel nacional de los derechos de autor y conexos.
- Mejorar continuamente el sistema de gestión de calidad.
- Asignación apropiada de recursos humanos, técnicos y financieros para el funcionamiento del sistema de gestión de calidad y de la organización.
- Generar mayores recursos a nuestros mandantes, maximizando el recaudo, y controlando los gastos generados en el desarrollo de nuestras actividades.
- Satisfacción de los requisitos de nuestros mandantes.

ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

La Organización Sayco Acinpro definió el alcance de su Sistema de Gestión de Calidad así:

“Recaudo de los derechos de autor y conexos a los usuarios en la ciudad de Bogotá.”

La ORGANIZACION SAYCO-ACINPRO determina que los siguientes numerales de la norma ISO 9001:2015, no aplicables para el alcance de su sistema de gestión de calidad.

- ✓ **Numeral 7.1.5.2 Trazabilidad de las mediciones**, la Organización Sayco Acinpro no utiliza equipos de medición, que requieran ser calibrados, verificable o ajustados, para el desarrollo de sus actividades.
- ✓ **Numeral 8.4 (completo), Diseño y desarrollo de los productos y/o servicios**, debido a la naturaleza del Servicio de la organización, se realiza bajo los parámetros establecidos por los clientes mandantes y el cumpliendo las normas legales.